



RESOLUCIÓN SC.IJ.DJC.Q.10.002957

RUC 2390004977001

Expediente 61977-2010

IMFORME ECONOMICO DEL COMISARIO DEL PERIODO 2010 DESDE 02/08/2010 HASTA 31/12/2010

En cumplimiento con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías en nuestra calidad de Comisario de la Compañía de Transportes en Turismo Furgomanta S.A., me permito poner en consideración de los señores Accionistas, el informe de las actividades cumplidas, en el período comprendido entre el 02 de Agosto de 2010 hasta el 31 de Diciembre de 2010.

- 1.- Tengo a bien en presentar mi informe que no se ha realizado ninguna actividad económica debido a que los señores accionistas no tienen los vehículos ni tampoco el permiso de Operación.

Atentamente:


Sr. Mario Ganchozo Barreto

COMISARIO

